XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

ACTA DE COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN NÚMERO 8

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las ocho horas con dieciséis minutos (8:16) del día Viernes 12 de Septiembre del dos mil catorce, se dio inicio a la Sesión número ocho (08) de la Comisión Permanente "Desarrollo Urbano y Planeación" del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en la sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las oficinas de Regidores, sesión que se desarrolló en los términos de los artículos 62, 63, 64, 66, 67 y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores ABEL RIVERA GONZÁLEZ en su carácter de Coordinador de la Comisión Permanente, HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO en su carácter de vocal, VICTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA en su carácter de vocal, MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLÉN en su carácter de vocal y con la ausencia de los regidores BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES secretaria de la comisión y ALFONSO GARIBAY NAVARO vocal de la comisión; se firmó la lista de asistencia estando presentes cinco de los siete miembros de la comisión, por consiguiente el Regidor Coordinador de la Comisión ABEL RIVERA GONZÁLEZ decretó iniciada la Sesión número ocho de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y Planeación.----------

---

A continuación el coordinador de la Comisión, Regidor ABEL RIVERA GONZALEZ, da lectura al orden del día, siendo el siguiente: 1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal, 2.-Lectura del orden del día propuesto para su aprobación o enmienda, 3.- **Asunto**: Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de la comisión de Desarrollo Urbano y Planeación número 7.- **Asunto:** Exposición por el Ing. Jorge Arredondeo Uribe, Delegado de SIDUE, sobre el tema: "Mejoramiento de Imagen Urbana y Equipamiento Turístico en el Centro Tradicional de Tecate", 5.- Asuntos Generales, 6.-

Clausura. ----------

En desahogo del **punto 1** del orden del día el Coordinador de la Comisión Regidor ABEL RIVERA GONZALEZ procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes cinco (5) integrantes de la comisión por lo tanto se declara la existencia de quórum legal.--------

---

En desahogo del **punto 2** del orden del día, el Coordinador de la Comisión Regidor ABEL RIVERA GONZALEZ da lectura del orden del día propuesto para su aprobación o enmienda, recabándose al respecto la siguiente votación:

REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A FAVOR
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A FAVOR
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A FAVOR
MARINA MANUELA CALDERON GUILLEN	A FAVOR
REGIDOR VICTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A FAVOR

En desahogo del **punto 3** del orden del día, la Secretaria de la Comisión Regidora BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES procede a dar lectura del acta de sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación número 7; para su análisis, discusión y en su caso aprobación, recabándose al respecto la siguiente votación:

REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A FAVOR
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A FAVOR
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A FAVOR
MARINA MANUELA CALDERON GUILLEN	A FAVOR
REGIDOR VICTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A FAVOR

En desahogo del **punto 4** del orden del día, se cedió la palabra al Ingeniero Jorge Arredondo Uribe, Delegado de SIDUE, para la exposición del tema de mejoramiento de imagen urbana y equipamiento turístico en el centro tradicional de Tecate, llevó a cabo una presentación en la que se en la que se mostró el proyecto de regeneración de imagen urbana de la Ciudad, con el objeto de reactivar la economía en la zona, promover el turismo, impulsar el desarrollo y consolidar a Tecate como "Pueblo Mágico". Se mostró el área que comprendería el proyecto, así como el monto que se invirtió para la elaboración de dicho proyecto desde el año 2013, el cual ascendió a 1.8 Millones de pesos. Se dio a conocer por parte del Ingeniero Arredondo en qué consistía la primera etapa de obra, las áreas, y los montos que se destinarían. Se mencionó que en el presente año, con una inversión de 10 millones de pesos del convenio de turismo 2014 y 3 millones de pesos del fondo metropolitano 2014, el Gobierno del Estado realizara la primera etapa de esta importante obra, la cual consiste en las siguientes acciones:

1. Mejoramiento general del parque Miguel Hidalgo.
2. Peatonalización e incorporación al parque Miguel Hidalgo de la calle Lázaro Cárdenas (entre av. Benito Juárez y Callejón Libertad).
3. Rehabilitación de banquetas e instalaciones en calle Ortiz Rubio, (entre av. Juárez y av. Hidalgo)
4. Construcción de umbrales de acceso al polígono de Pueblo Mágico.

Finalizo su participación el Ingeniero, mencionando que esta primera etapa se tiene contemplado finalizarla en el mes de Enero de 2015.

En desahogo del **punto 5** del orden del día, se pasó a asuntos generales, donde no hubo participación alguna por parte de los asistentes.

.---

En atención al sexto punto del orden del día y siendo las nueve horas con catorce minutos (09:14) el coordinador de la comisión decreta clausurada la sesión de comisión de Desarrollo Urbano y Planeación número 8.

ABEL RIVERA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA COMISIÓN

BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

VOCALES DE LA COMISIÓN:

HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO

MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN

VICTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA

ALFONSO GARIBAY NAVARRO

ARACELY MORA DIAZ